

SECRETARIA

Secretaria

A Despacho, el presente memorial, para que se sirva proveer.

Cali, septiembre 03 de 2020

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Proceso EJECUTIVO

Demandante FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Demandado ERIBERTO ESCOBAR GONZALEZ

Radicación 76-001-31-03-012-2018-00087-00

Santiago de Cali, septiembre tres de dos mil veinte

Vista la solicitud que antecede, el juzgado

RESUELVE

Hagasele saber a la peticionaria, que se sirva allegar Certificado de Camara de Comercio actualizado, donde conste la representación por parte del Fondo Nacional del Ahorro, para continuar con el tramite del pertinente.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY	10 1 OCT 2020
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA.	



Lm